



5)

1

**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO ORAL DE
VILLAVICENCIO**

Villavicencio, veinte (20) de enero de dos mil diecisiete (2017)

TRAMITE: DESPACHO COMISORIO
DEMANDANTE: FABIÁN HUMBERTO LÓPEZ ORTIZ y OTROS
DEMANDADO: NACION-MINISTERIO DE DEFENSA-EJÉRCITO NACIONAL
EXPEDIENTE: 50 001 33 33 004 2016 00436 00

AUXÍLIESE el Despacho Comisorio No. 2016-J3-1368, proveniente del JUZGADO 36 ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO JUDICIAL DE BOGOTÁ, con el objeto de llevar a cabo la práctica del interrogatorio de parte al señor FABIÁN HUMBERTO LÓPEZ.

En consecuencia, dispóngase fijar como fecha y hora para llevar a cabo la audiencia de recepción de interrogatorio de parte, **el día 29 del mes de marzo del año 2017 a las 2 p.m.**

La comparecencia del señor FABIÁN HUMBERTO LÓPEZ estará a cargo de su apoderado de conformidad con el numeral 11° del artículo 78 del C.G.P., aplicable por remisión del artículo 306 del C.P.A.C.A.; en caso de requerir boleta de citación, deberá solicitarla en la Secretaría del Juzgado.

Cumplida la anterior diligencia, por Secretaría remítase lo antes posible al Despacho al Juzgado de origen, previas anotaciones del caso.

NOTIFIQUESE

- *Catalina Pineda Bacca* -
CATALINA PINEDA BACCA
Juez

Expediente: 50-001-33-33-004-2016-00436-00
Demandante: FABIÁN HUMBERTO LÓPEZ ORTIZ
Demandado: NACIÓN-MINISTERIO DE DEFENSA-EJÉRCITO NACIONAL
Medio de Control: DESPACHO COMISORIO
SM



**JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO ORAL
DE VILLAVICENCIO
NOTIFICACION ESTADO
ELECTRONICO
(Art. 201 C.P.A.C.A.)**

La anterior providencia se notifica por anotación en estado electrónico N° 03 del 23 de enero de 2016.

DANIEL ANDRÉS CASTRO LINARES
Secretario

Expediente: 50-001-33-33-004-2016-00436-00
Demandante: FABIÁN HUMBERTO LÓPEZ ORTIZ
Demandado: NACIÓN-MINISTERIO DE DEFENSA-EJÉRCITO NACIONAL
Medio de Control: DESPACHO COMISORIO
SM